

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 1 de febrero de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de la obra que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 456/2018).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y único criterio de adjudicación la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
Número de Expediente: 2017/000218 (5-AL-1770-00-00-ON).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Construcción de vía ciclista en el puente de la avenida del Mediterráneo de la ciudad de Almería (t.m. Almería).
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Almería.
 - d) Plazo de ejecución: 3 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto y único criterio de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 410.525,65 euros.
Presupuesto de licitación: 339.277,40 euros.
IVA (21,00%): 71.248,25 euros.
 - b) Valor estimado: 339.277,40 euros.
5. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-20.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 2 de abril de 2018.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, C/ Pablo Picasso, 4-6, 41071, Sevilla.
Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372.
Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos

00130151

no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.

b) Domicilio: C/ Pablo Picasso, 4-6.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Sobre núm. 3: 2 de mayo de 2018.

e) Hora: Sobre núm. 3: a las 11:00 horas.

10. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

11. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 1 de febrero de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.